Radicado N° 0125013246102/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-ADMIN

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2025

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRÈS SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero
Comando General Fuerzas Militares
Avenida El Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No.003 del Contrato de Compraventa No. 234 de 2025.
Mensual ____ ó Final __X__

Respetuosamente, me dirijo al señor Coronel, Director Administrativo y Financiero Comando General Fuerzas Militares, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Mayor Christian Camilo Jimenez Gonzalez
Dependencia	Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos - DCCAE
Cargo	Jefe Almacén General Armas entregadas al estado
Apoyo a la supervisión	N/A

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del contrato	234 del 4 de agosto 2025
Contratista	LONA GROUP S.A.S
Cedula de Ciudadanía o Nit.	900.667707-6
Objeto	Suministrar 01 Montacargas eléctrico balanceado de 4 ruedas para el DCCAE, de conformidad con las especificaciones técnicas y cuadro de precios descritos en el anexo único.
Valor del Contrato	El valor total del presente contrato asciende a la suma de TRESCIENTOS VEINTE Y UN MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($321.240.500,00) Incluido IVA.

Scanned with CamScanner

Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 10 de diciembre de 2025, a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del CGFM, previa expedición del certificado de registro presupuestal.

Modificatorio No.___ al Contrato

Adición	Prorroga	Suspensión	Otros

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con las especificaciones técnicas, estudio previo, el pliego de condiciones y el Contrato, en particular, con los plazos máximos establecidos		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
2	Proveer a su costo, todos los servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el contrato.		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
3	Garantizar que ningún funcionario suministrará ninguna clase de información o detalle a terceros y que mantendrá como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato, así como los asuntos técnicos e instalaciones del Comando General de las Fuerzas Militares, conocidos por el Contratista, durante el desarrollo de este contrato y con posterioridad al mismo.		X	Al momento la comunicación es directa entre el contratista y el supervisor vía correo institucional.
4	Asumir en su totalidad los gastos ocasionados como transporte, perdida del material o daños ocasionados, que cubra la garantía.		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
5	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato.		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
6	Elaborar y suscribir conjuntamente con el supervisor el cronograma de actividades del contrato, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la comunicación de inicio del plazo de ejecución		X	Se suscribió el día 13 de agosto y va anexo al informe 001.

Scanned with CamScanner

Número	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
7	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes al perfeccionamiento del mismo el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato		X	Acuerdo informe de supervisión 001.
8	ADQUISICIÓN DE UN MONTACARGAS - Fuente de potencia: Eléctrico - Control de dirección: Sentado - Capacidad especifica de elevación: Entre 3000/4000 kg - Centro de carga: 500 mm - Peso total montacargas con batería: Entre 4000/5600 kg - Ruedas A= macizas, B= neumat, C= Sup-Elast delante/atrás: 4 entre A-B-C - Radio de giro: Entre 2000/2500 mm - Velocidad máxima (adelante/atrás) Con / Sin Carga: Entre 10/20 km/h - Pendiente máxima con/sin carga: Entre (13-31) / (14-38) % - Velocidad elevación, con/sin carga: Entre (0.20-0.6) / (0.5 – 0.65) m/s - Velocidad descenso, con/sin carga: Entre (0.4 - 0.40) / (0.4 -0.55) m/s - Altura Máxima de la horquilla: Entre 3000/4500 mm - Una (1) Batería, voltaje/capacidad después de 5 horas de carga: 80/Entre 280/800 VAAh		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
9	GARANTIA EXTENDIDA El contratista debe garantizar la "GARANTÍA EXTENDIDA", que permite preservar la inversión, ayudan a administrar los riesgos, evitando grandes costos de reparación en caso de averías mecánicas luego de la garantía de fábrica original. Extendida a seis (06) meses o mil (1.000) horas, lo que primero ocurra		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
10	ACUERDOS DE MONITOREO DE CONDICIÓN DE MANTENIMIENTO Soluciones para la administración del equipo a través de niveles de acuerdos que se adaptan a las necesidades, que permiten controlar costos, reducir la cantidad de reparaciones inesperadas y el tiempo de inactividad de la máquina, prevenir fallas catastróficas mediante la ejecución de mantenimientos preventivos y/o correctivos, realizados por personal técnico en su sitio de trabajo, le permiten tener claridad sobre la utilización, la disponibilidad y consumos de combustible del equipo		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.

Scanned with CamScanner

Número	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
11	TÉCNICA ASISTENCIA El contratista debe Realizar entrega técnica de los equipos nuevos y/o certificados después de ser entregados físicamente, con el fin de explicar el funcionamiento y operación. Además, con el servicio de asistencia técnica remota, en caso de presentar fallas en los equipos, haciendo salvedad que aplican términos y condiciones para la prestación de estos servicios		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
12	FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PRECIO El contratista debe garantizar que los precios ofertados incluyan: - IVA según porcentaje que aplique y demás impuestos. - Entrega en las instalaciones indicadas por la entidad. - Capacitación de tres operadores en conducción y mantenimiento de primer nivel. - Mantenimiento (preventivo y correctivo) para el equipo ofrecido durante la garantía. - Pólizas de Seriedad, Calidad y/o Cumplimiento - Programas de mantenimiento. - Registro ante la secretaria de tránsito (Matricula). - Impuestos de legalización de contrato. - Así mismo el suministro de una slinga plana con rachet de 6 toneladas 9 metros. - Cable de repuesto para carga de la batería - Tomacorriente para cable de carga instalado en el ALGAE.		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
13	El contratista debe garantizar la Garantía del equipo de veinticuatro (24) meses o dos mil (2.000) horas sobre todo el equipo, lo que ocurra primero respectivamente		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
14	El contratista debe CERTIFICAR que brindara MANTENIMIENTO PREVENTIVO para el bien ofertado por lo menos dos veces al año y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (en caso de que el equipo presente fallas de fábrica) cuando se requiera durante el tiempo que esté vigente la garantía del bien ofrecido dentro del territorio colombiano		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
15	El contratista debe CERTIFICAR que realizara una capacitación para tres operadores sobre el correcto uso, manejo del montacargas y mantenimiento preventivo, previo a la entrega del bien		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.

Scanned with CamScanner

Número	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
16	El contratista debe anexar al momento de efectuar la entrega el registro de importación de los elementos y componentes utilizados, si estos son importados		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
17	El contratista debe garantizar el suministro de una eslinga plana con rache de 6 toneladas 9 metros		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
18	El contratista debe garantizar el suministro de un Cable de repuesto para carga de la batería		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
19	El contratista debe garantizar el suministro de un Tomacorriente para cable de carga instalado en la ciudad de Bogotá D.C. en las instalaciones del ALGAE (Almacén General de Armas Entregadas al Estado) del Departamento de Armas y Municiones y Explosivos (DCCAE), ubicado en el Batallón de Artillería No.13 GR Landazábal Reyes, Cantón Militar de Artillería. Kilómetro 3 vía Usme, Calle 51 sur No.5-19 Cantón Sur Bogotá D.C		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
20	El contratista debe garantizar que cuenta como mínimo con una línea celular, un teléfono fijo en la sede administrativa y una dirección de correo electrónico para la comunicación con el supervisor del contrato, para la realización de solicitudes y para el seguimiento y monitoreo de las mismas		X	El contratista suministro el número celular 3209034870 y el correo electrónico lonagroupsas@gmail.com
21	El contratista debe certificar que cuenta con un programa de producción donde implementa y verifica la aplicación de las buenas prácticas ambientales responsables		X	Acuerdo documento de fecha 28 de octubre 2025 expedido por el representante legal.
22	El contratista debe certificar que los embalajes que utilizará deben ser reciclables o reutilizables, y se debe minimizar cantidad, sin que afecte la protección de los productos, dentro de la oferta debe estar explícito la disposición final de los embalajes en donde esté definido como debe ser su separación		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
23	El contratista debe garantizar que dará cumplimiento a las condiciones de transporte de los bienes objeto del contrato, los cuales deberán estar debidamente empacados, rotulados, embalados, enzunchados y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional cuando este aplique, de acuerdo a las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.

Scanned with CamScanner

Número	Obligaciones especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
	la normatividad ambiental. Los contenedores deberán llevar dispositivos especiales de sujeción según lo estipulado por el Ministerio de Transporte			
24	El contratista garantizará la entrega del Montacargas en la ciudad de Bogotá D.C. en las instalaciones del ALGAE (Almacén General de Armas Entregadas al Estado) del Departamento de Armas y Municiones y Explosivos (DCCAE), ubicado en la Carrera No.20b-99, Cantón Militar Caldas, Puente Aranda		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
25	El contratista debe dar cumplimiento a las condiciones de transporte de los bienes objeto del contrato, los cuales deberán estar debidamente empacados, rotulados, embalados, enzunchados conforme a la normatividad técnica nacional cuando este aplique, de acuerdo con las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y la normatividad ambiental. los contenedores deberán llevar dispositivos especiales de sujeción según lo estipulado por el Ministerio de Transporte		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.
26	El Contratista debe garantizar que los envases y embalajes de los bienes a suministrar deben ser reciclables o reutilizables, y se debe minimizar cantidad, sin que afecte la protección de los productos		X	El proveedor cumplió con los términos y tiempos establecidos.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 7994354331 con fecha de pago 10 de noviembre de 2025, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 24 de noviembre de 2025, suscrita por la señora JENNIFER MORALES MARIÑO, representante leal de la sociedad LONA GRUOP SAS., con NIT: 900667707-6, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 321.240.500,00
Que al contrato se le efectuó una reducción por valor de:	$0
Valor Total del Contrato es de:	$ 321.240.500,00

Scanned with CamScanner

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
FEC 169	10/11/2025	$ 321.240.500,00
Valor Facturado		$ 321.240.500,00
Saldo por Facturar		$ 0,00
Valor Total del Contrato		$ 321.240.500,00

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

Se recibió el montacargas acuerdo lo establecido en el contrato.

7. Documentos anexos:

1) Factura electrónica de venta No. FEC 169
2) Documento junta central de contadores.
3) Cedula (Sra. RIOS CERINZA MARITZA) (Contadora empresa LONA GROUP S.A.S)
4) Tarjeta profesional Contadora empresa LONA GROUP S.A.S (Sra. RIOS CERINZA MARITZA)
5) Cedula representante Legal. (Sra. Morales Mariño Jennifer)
6) Certificación bancaria (DAVIVIENDA)
7) Planilla Integrada autoliquidación aportes No.7994354331de fecha 10/11/2025
8) Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 24/11/2025.

Atentamente,

Mayor CHRISTIAN CAMILO JIMENEZ GONZALEZ
Supervisor Contrato de Compraventa No. 234 de 2025.
Correo electrónico chrisjim@cgfm.mil.co

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	27/NOV/25	27/NOV/25	PD Laura Fonseca 27/NOV/25 5:20 PM	

Scanned with CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900667707
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LONA GROUP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 55-18	TELÉFONO:	5261136
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinari
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7994354331	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			5				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1918266495

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 560.000	$ 1.800	$ 561.800
230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.427.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.500	$ 0	$ 1.427.800	$ 4.500	$ 1.432.300
SUBTOTALES:										**$ 1.987.800**	**$ 6.300**	**$ 1.994.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 337.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 337.000	$ 1.100	$ 0	$ 338.100
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 160.000	$ 600	$ 0	$ 160.600
SUBTOTALES:													**$ 497.000**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 498.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 65.000	$ 65.000	$ 300	$ 0	$ 65.300
SUBTOTALES:									**$ 65.000**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 65.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	4	$ 497.000	$ 1.600	$ 498.600
SUBTOTALES:			**$ 497.000**	**$ 1.600**	**$ 498.600**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																												PENSIÓN								SALUD								ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	EXCEPCIÓN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1020776020	LOBO PICON MERY CRISTINA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	1	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1020819110	RUEDA OROZCO JUAN FRANCISCO	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 640.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.000.000	1	$ 20.900	30	$ 4.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 13279498	LOBO PICON JORGE ALBERTO	DEPEND		$ 3.500.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000	1	$ 18.300	30	$ 3.500.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 53159904	MORALES MARIÑO JENNIFER	DEPEND		$ 3.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000	1	$ 18.300	30	$ 3.500.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 3.056.700

PERSONA JURÍDICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2001

En mi condición de Representante Legal de **LONA GROUP SAS**, identificada con Nit **900.667.707-6** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2001.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en **BOGOTA** D.C. a los (24) VENTICUATRO del mes de NOVIEMBRE de 2025.

Jennifer M.

FIRMA

JENNIFER MORALES MARIÑO
LONA GROUP SAS
Representante Legal
C. C. No. **53159904** de **BOGOTA**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

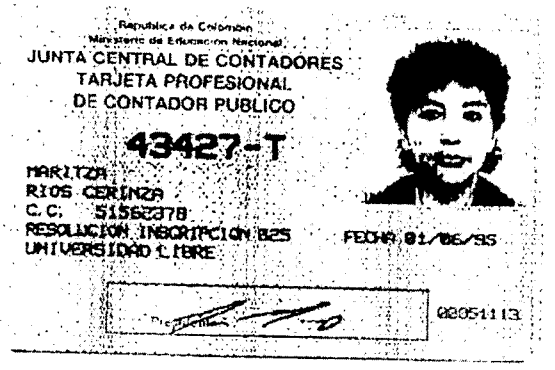
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA RIOS CERINZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51562378 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 43427-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



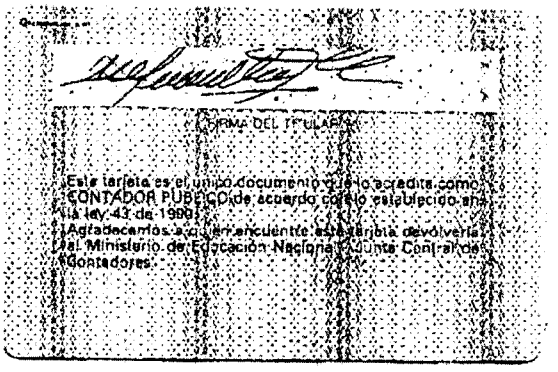
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

4342?-T

MARITZA
RIOS CERINZA
C.C. 51562378
RESOLUCION INSCRIPCION 825
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 01/06/95

00051113

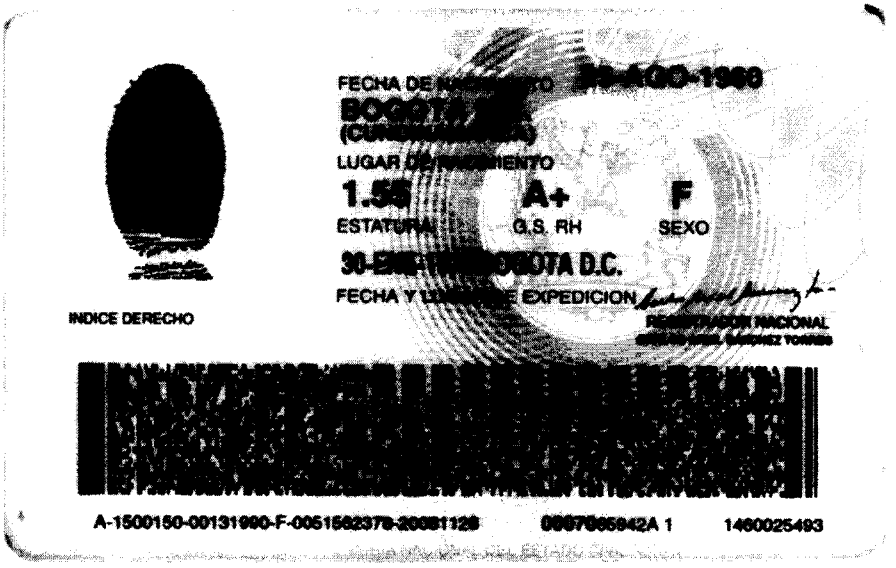


FIRMA DEL TITULAR

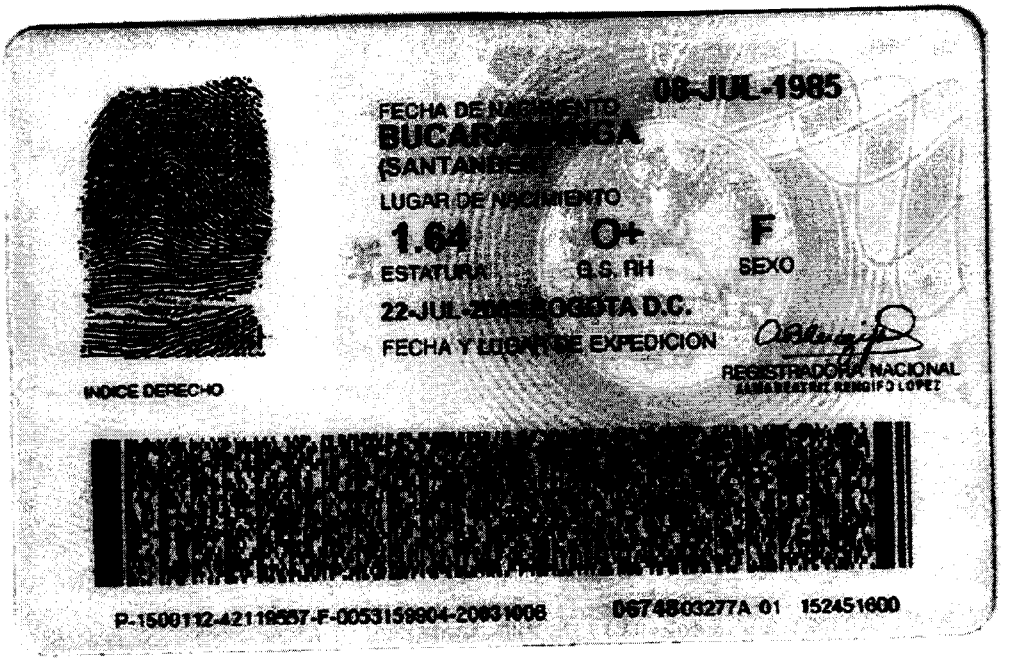
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE
COLOMBIA
REPUBLICA DE
COLOMBIA


A+
F
SEXO
INDICE DERECHO
A-1500150-00131990-F-0051582378-20081128
1480025493


NUMERO
APELLIDOS


08-JUL-1985
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
0674803277A 01 152451600

Bogotá, 25 de noviembre de 2025,

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

REFERENCIA: **CTO 234 COGFM DIADF 2025** –Adquisición de un (1) montacargas eléctrico balanceado de 4 ruedas a todo costo de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo.

Estimados señores:

Por medio del presente documento certificamos que se brindará MANTENIMIENTO PREVENTIVO para el bien ofertado dos veces al año y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (en caso de que el equipo presente fallas de fábrica) cuando se requiera durante el tiempo que esté vigente la garantía del bien ofrecido dentro del territorio colombiano.

Adicionalmente, solicitamos que se nos informe cada vez que el equipo complete un ciclo de 200 horas de operación, o antes si es necesario, con el fin de coordinar oportunamente los mantenimientos correspondientes.

Atentamente,

Jennifer M.

JENNIFER MORALES MARIÑO
C.C. 53.159.904 de Bogotá
LONA GROUP SAS
NIT 900.667.707-6






Bogotá, 24 de noviembre de 2025,

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

REFERENCIA: **CTO 234 COGFM DIADF 2025** –Adquisición de un (1) montacargas eléctrico balanceado de 4 ruedas a todo costo de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo.

Estimados señores:

Por medio del presente documento certificamos que la Garantía Extendida del equipo es de seis (6) meses adicionales o mil (1000) horas, lo que ocurra primero, luego de la garantía original de fábrica.

Atentamente,

Jennifer M.

JENNIFER MORALES MARIÑO
C.C. 53.159.904 de Bogotá
LONA GROUP SAS
NIT 900.667.707-6

LONA GROUP s.a.s.
Equipos Y Herramientas

Zowell · HANGCHA · HENGTIAN · Jeaiue · MOVMES

Bogotá, 24 de noviembre de 2025,

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

REFERENCIA: **CTO 234 COGFM DIADF 2025** –Adquisición de un (1) montacargas eléctrico balanceado de 4 ruedas a todo costo de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo.

Estimados señores:

Por medio del presente documento certificamos que la Garantía del equipo es de veinticuatro (24) meses o dos mil (2.000) horas sobre todo el equipo, lo que ocurra primero respectivamente.

Atentamente,

Jennifer M.

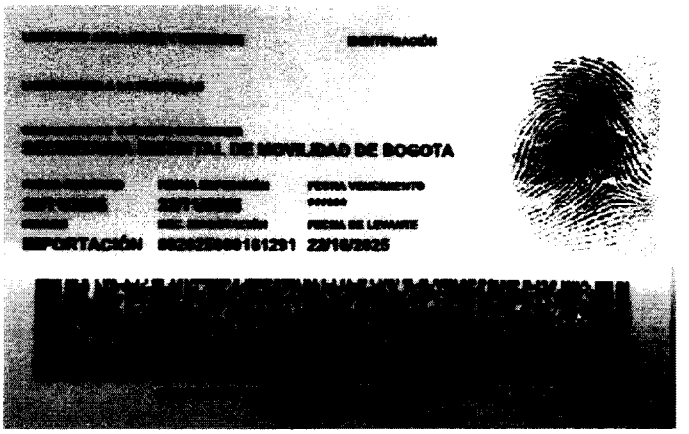
JENNIFER MORALES MARIÑO
C.C. 53.159.904 de Bogotá
LONA GROUP SAS
NIT 900.667.707-6

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATRICULA
EQUIPO MONTACARGA

CTO No.234 COGFM **DIADF 2025**

Fecha: 25 de Noviembre **de 2025**





REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2025**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882025000161291-5

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
900667707	6	LONA GROUP S A S

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 74 55 18	3209034870	88	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
800240972	5	AGENCIA DE ADUANA CARGO ADUANA SAS NIVEL 2	26	506

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
94552266	LUIS ENRIQUE PARDO CAICEDO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CLO	13908	No. 920986909	2025 - 10 - 21	No. WPTJFESEF25080074	2025 - 09 - 03

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
QINGDAO ZONGJIN ENGINEERING MACHINERY CO.,LTD.	QINGDAO	215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
NO. 405, 4HT FLOOR	INFO@QINGDAOZONGJIN.CO

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
QDM250611A	2025 - 06 - 11	215	1	169	11	LOGISTICA TOTAL S.A.	3,877.07

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8427100000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	215	18.050,00	17.404,00	YY	13	1	u	10,00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
72.710,00	2.985,00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
218,13	0

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
3.203,13	0,00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
75.913,13	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0,00	93 294.320.519	94 0	95 0	96 0,00
I.V.A.	97 19,00	98 294.320.519	99 55.921.000	100 0	101 0,00
Salvaguardia	102 0,00	103 0	104 0	105 0	106 0,00
Derechos Compensatorios	107 0,00	108 0	109 0	110 0	111 0,00
Derechos Antidumping	112 0,00	113 0	114 0	115 0	116 0,00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 55.921.000		126 0,00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 35218. Declaracion(1-1). MERCANCIA NUEVA. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 1881 DE 2021, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO ARTICULO 2 . Producto: CARRETILLA RETRACTIL ELECTRICA DE DOBLE PROFUNDIDAD. Marca: MOVMES. Modelo: CQDH20C. Referencia: SIN REFERENCIA. Serial: 077153. Uso o destino: INDUSTRIAL. INCLUYE PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Cant (1) UND (Item 1) Producto: APILADOR ELECTRICO. Marca: MOVMES. Modelo: CDDK20. Referencia: SIN REFERENCIA. Serial: 074369. Uso o destino: INDUSTRIAL. INCLUYE PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Cant (1) UND (Item 2) Producto: APILADOR ELECTRICO TIPO WALKIE. Marca: MOVMES. Modelo: CDD12R-EN. Referencia: SIN REFERENCIA. Serial: 052782, 052784. Uso odestino: INDUSTRIAL. (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882025000161291 133. Feha: 2025 10 22

134. Levante No. 882025000143168	135. Fecha 2025 - 10 - 22	Firma funcionario responsable Luis Pardo	136. Nombre Luis Pardo 137. C.C. No. 94552266

Firma declarante

Luis Pardo

AGENCIA DE ADUANA CARGO ADUANA SAS COD: 506 NIT: 800.240.972-5

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para Número autoadhesivo

910880128023 70

Fecha de Impresión: 2025-10-22 12:38:40

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **882025000161291-5**
Subpartida : **8427100000**

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

INCLUYE PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Cant (2) UND (Item 3) Producto: CARRETILLA ELEVADORA ELECTRICA DE CUATRO RUEDAS. Marca: MOVMES. Modelo: FB30R. Referencia: SIN REFERENCIA. Serial: 074776. Uso o destino: INDUSTRIAL. INCLUYE PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Cant (1) UND (Item 4) Producto: TRANSPALETA ELECTRICA. Marca: MOVMES. Modelo: CBD15W-II LI. Referencia: SIN REFERENCIA. Serial: 078160, 078161, 078162, 078163. Uso o destino: INDUSTRIAL. INCLUYE PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Cant (4) UND (Item 5) Producto: CARRETILLA RETRACTIL ELECTRICA. Marca: MOVMES. Modelo: CQD15. Referencia: SIN REFERENCIA. Serial: 052242. Uso o destino: INDUSTRIAL. INCLUYE PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Cant (1) UND (Item 6)XXXX

[redacted]

LONA GROUP s.a.s.

MOVMES

CERTIFICADO

LONA GROUP SAS, certifica que:

HECTOR FABIO MOSQUERA

identificado con c.c. 1.061.539.055, asistió y aprobó los cursos de capacitación en ....

Manejo, Configuración y Operación del Equipo Montacargas **MOVMES FB30R,** Cuidado del Equipo y Prevención de los Riesgos Asociados.

.... impartidos con ocasión del contrato estatal,

CONTRATO 234 COGFM DIADF 2025

... "CONTRATAR LA ADQUISICION DE UN (1) MONTACARGAS ELECTRICO BALANCEADO DE 4 RUEDAS A TODO COSTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO"...

Certificación expedida en Bogotá D.C., el día 10 de Noviembre de 2025

Jennifer M.

JENNIFER MORALES MARIÑO
c.c. 53.159.904
Representante Legal
LONA GROUP SAS
NIT 900.667.707-6

[redacted]

LONA GROUP s.a.s.

MOVMES

CERTIFICADO

LONA GROUP SAS, certifica que:

JEFFERSON PANCHO HIO

identificado con c.c. 1.061.742.559, asistió y aprobó los cursos de capacitación en ....

Manejo, Configuración y Operación del Equipo Montacargas **MOVMES FB30R,** Cuidado del Equipo y Prevención de los Riesgos Asociados.

.... impartidos con ocasión del contrato estatal,

CONTRATO 234 COGFM DIADF 2025

... "CONTRATAR LA ADQUISICION DE UN (1) MONTACARGAS ELECTRICO BALANCEADO DE 4 RUEDAS A TODO COSTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO"...

Certificación expedida en Bogotá D.C., el día 10 de Noviembre de 2025

Jennifer M.

JENNIFER MORALES MARIÑO
c.c. 53.159.904
Representante Legal
LONA GROUP SAS
NIT 900.667.707-6

[redacted]

LONA GROUP s.a.s.

MOVMES

CERTIFICADO

LONA GROUP SAS, certifica que:

JHON SEBASTIAN DELGADO

identificado con c.c. 1.113.679.206, asistió y aprobó los cursos de capacitación en ....

Manejo, Configuración y Operación del Equipo Montacargas **MOVMES FB30R,** Cuidado del Equipo y Prevención de los Riesgos Asociados.

.... impartidos con ocasión del contrato estatal,

CONTRATO 234 COGFM DIADF 2025

... "**CONTRATAR LA ADQUISICION DE UN (1) MONTACARGAS ELECTRICO BALANCEADO DE 4 RUEDAS A TODO COSTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO**"...

Certificación expedida en Bogotá D.C., el día 10 de Noviembre de 2025

Jennifer M.

JENNIFER MORALES MARIÑO
c.c. 53.159.904
Representante Legal
LONA GROUP SAS
NIT 900.667.707-6